

Jesús, el Evangelio, en los evangelios de cada Domingo

Un servicio para los ministros de la Palabra



Contexto – Texto – Mensaje

«Me atrevo a pedir que todas las semanas se dedique a esta tarea [preparación de la homilía] un tiempo personal y comunitario suficientemente prolongado, aunque deba darse menos tiempo a otra tareas también importantes», Francisco, *EG* 145.

+ Santiago Silva Retamales

Mateo 21,28-32

XXVI Tiempo Ordinario
27 Septiembre 2020



Pedimos el Espíritu y en ambiente de oración, leemos

21 – ²⁸ ¿Qué les parece? Un padre tenía dos hijos y, dirigiéndose al primero, le dijo: «Hijo, anda hoy a trabajar en la viña». ²⁹ Él le contestó: «No quiero», pero después se arrepintió y fue. ³⁰ Lo mismo le dijo al segundo hijo, que le contestó: «Yo voy, señor», pero no fue. ³¹ ¿Cuál de los dos hizo la voluntad del padre?

Le respondieron: – El primero.

Jesús, entonces, les dijo: – Les aseguro que los recaudadores de impuestos y las prostitutas llegarán antes que ustedes al Reino de Dios. ³² Porque vino Juan a enseñarles el camino de lo que es justo para Dios y no le creyeron; en cambio, los recaudadores de impuestos y las prostitutas sí le creyeron. Y ustedes, aún viéndolo, ni siquiera así se arrepintieron y creyeron en él.

Contexto

- El contexto literario de esta parábola, propia de *Mateo*, es la unidad literaria de Mt 21,1-23,39. En ésta, *Mateo* reúne una serie de **intensas controversias** de los dirigentes de Israel con Jesús. El pueblo de Dios, llamado a aceptar al Mesías, rechaza la invitación y, por sus dirigentes, confronta a Jesús porque no responde al Ungido de Dios que «ellos esperaban». La autoridad que Jesús manifiesta y que le viene de Dios es rechazada por Israel. Así, siendo éste el primer invitado a participar en el Reino de Dios, se queda ahora rezagado.
- Los valores que están en juego en estas controversias son **la autoridad y el honor de Jesús**, pues para los dirigentes, ambos valores centrales en la sociedad de Jesús sólo responden a su procedencia humana (familiar) y aldeana (de Nazaret, ¿y puede salir algo bueno? [Jn 1,45-46]). Además, su comportamiento religioso deja mucho que desear, pues toca leprosos, come con pecadores y ha expulsado a los vendedores del Templo, desafiando a sus ministros por haber hecho de la casa de Dios una cueva de ladrones (Mt 21,12-13).
- La **controversia** responde a un esquema establecido: **a)** palabra o acto que contradice lo que se dice o se hace en Israel, y que la Ley y las costumbres sancionan. Jesús ha expulsado a los vendedores del Templo (21,12-13) y calificado el lugar sagrado como «cueva de ladrones»; **b)** la acción o dicho desafiante no se acepta y se cuestiona la autoridad y el honor de quien lo hace. Por eso los jefes dicen a Jesús: «¿Quién te dio autoridad para actuar así?» (21,23); **c)** se entabla la controversia para demostrar ante testigos (la gente, también juez) que lo dicho o hecho se opone a lo establecido por la Ley y las costumbres de Israel. Se busca la deshonra del que actúa así, para que nadie lo escuche. Fariseos y herodianos (22,15-16), saduceos (22,23) y maestro de la Ley (22,35) desafían la autoridad de Jesús en cuanto «maestro» en Israel y «profeta» de Dios; **d)** el desafiado, acepta o no la controversia con el peligro de ser apedreado si se lo encuentra culpable de dichos y actos «blasfemos» contra Dios y el Templo. Jesús la acepta, demostrando que los jefes del pueblo de Dios no creen en sus enviados (21,24-27); que dicen «sí» a Dios, pero luego hacen lo que quieren (**21,28-32**); que matarán al Mesías enviado a salvar a Israel (21,33-46) y rechazarán participar en el Reino, representado en un banquete de bodas (22,1-10).

Organización: Diálogo de Jesús con los dirigentes de Israel: **a) 28-31a: parábola** sobre el caso de dos hermanos enviados por su padre a la viña con respuestas y acciones contrarias; se inicia con una pregunta (28: clásica en el mundo de los rabinos) y termina con otra; **b) 31b: respuesta** de los dirigentes; **c) 31c-32: aplicación** de la parábola a los dirigentes con una afirmación (31c) y la razón de la misma (32).

21 – ²⁸ ¿Qué les parece? Un padre tenía dos hijos y, dirigiéndose al primero, le dijo: «Hijo, anda hoy a trabajar en la **viña**». ²⁹ Él le contestó: «No quiero», pero después **se arrepintió** y fue. ³⁰ Lo mismo le dijo al segundo hijo, que le contestó: «Yo voy, señor», pero no fue. ³¹ ¿Cuál de los dos hizo la voluntad del padre? Le respondieron: – El primero.

Jesús, entonces, les dijo: – Les aseguro que los recaudadores de impuestos y las prostitutas llegarán antes que ustedes al Reino de Dios. ³² Porque vino Juan a enseñarles el camino de lo que es justo para Dios y no le creyeron; en cambio, los recaudadores de impuestos y las prostitutas sí le creyeron. Y ustedes, aún viéndolo, ni siquiera así **se arrepintieron** y creyeron en él.

♦ **28:** La **viña** en la Biblia representa a Israel y tiene dos valores: es «de Dios», Él es su propietario, pero «no aporta» lo que espera de la viña (Is 5,1-7; 27,2). En la enseñanza de Jesús, la **viña** no sólo representa al pueblo de Dios, sino también el Reino de Dios (Mt 20,1). Israel y sus dirigentes invitados a participar del Reino dijeron «sí» (2^{do} hijo), pero luego no hicieron nada de lo que Dios les pedía.

♦ **31a-b:** En la cultura israelita del siglo I, no son las palabras las que expresan intenciones y construyen la realidad, sino las acciones (Mt 7,21-22; Lc 6,46). Todo el mundo lo sabía. La respuesta a la pregunta (31) fue fácil, porque no se cumple la voluntad de Dios diciendo sólo «sí», sino «haciendo» lo que pide. El 1^{er} hijo hizo lo que su padre pidió.

♦ **31c-32:** La **aplicación** tiene 2 momentos: *afirmación* de Jesús y *razón* de la misma. Los interlocutores (21,23) son los jefes de los sacerdotes y ancianos de Israel, representados por el 2^{do} hijo. Jesús compara la respuesta de éstos con la de prostitutas y publicanos (excluidos del pueblo de Dios), que como el 1^{er} hijo, dicen que «no», pero terminan «creyéndole» a Juan Bautista (Lc 3,12) y a Jesús, a quien anuncia. La ofensa fue gravísima para los dirigentes de Israel, pues mientras éstos escuchan a Juan como enviado de Dios, ellos, los responsables del pueblo de Dios, viendo que es así no lo quieren aceptar (21,23-27).

Mensaje

- La parábola de los dos hijos muestra la absoluta necesidad de **hacer concordar** la respuesta positiva a Dios con los actos, es decir, no sólo descubrir su voluntad, sino también cumplirla efectivamente. La **respuesta a Dios ratificada con actos** era doctrina común en la tradición judía. Así Rabí Judá ben Temá de finales del s. II dC.: «Sé fuerte como el leopardo, ligero como el águila, rápido como la gacela y valiente como el león para cumplir la voluntad de tu Padre que está en el cielo» (*Ab* 5,20).
- El cambio de opinión y sentimiento (Mt 21,29.32: *metamélomai*: «cambiar de parecer») en relación con la voluntad de Dios es **parte del discernimiento cristiano**. Se puede decidir algo y cambiar luego propósitos y acciones al tener más luz sobre el «camino de la justicia», es decir, sobre lo que es justo en presencia de Dios (32; el 2^{do} hijo: 29). **Lo que no se puede**, es decir «sí» a lo que se ajusta a la voluntad de Dios y no hacerlo (1^{er} hijo: 30) o **ver con claridad lo que Dios quiere** –como los dirigentes de Israel (32)– y no cambiar de conducta para aceptar a sus enviados (Juan y Jesús) y, con ellos, su plan de salvación.
- Jesús pone por ejemplo a personas pecadoras (prostitutas) y deshonradas (recaudadores de impuestos) que, **una vez que se enteran de lo que es justo para Dios** (32), se arrepienten y convierten su vida. Éstos no sólo entrarán al Reino de Dios, sino que entrarán primero que aquellos que se tienen por justos, pero responden a sus propios esquemas y siguen su propia voluntad. Y no es seguro que éstos entren...
- La diferencia entre unos y otros está en **«creerle» a Dios o no** (*pisteúo* 3x en v 32), para hacer su voluntad (Mt 6,10; 7,21; 26,42) y ser discípulo de Jesús (12,46-50). El **«creer»**, según el v 32, **tiene dos consecuencias**: arrepentirse cuando dichos y hechos no responden a lo que es justo para Dios, y que los actos respondan siempre a la fe en el Señor, sobre todo con **la praxis centrada en el amor** (22,37-40; Sant 2,14-17).

Oración



Padre,
que manifiestas especialmente tu poder
con el perdón y la misericordia,
derrama incesantemente sobre nosotros tu gracia,
para que, deseando lo que nos prometes,
consigamos los bienes del cielo.

Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo,
que vive y reina contigo, y el Espíritu Santo,
por los siglos de los siglos.

¡Amén!